

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

E.S.O.

BACHILLERATO

ASIGNATURA DE RELIGIÓN CATÓLICA

CURSO 2024/2025

ÍNDICE: Las programaciones didácticas para la ESO vienen reguladas por el artículo 59 de la ORDEN ECD/1172/2022 de 2 de agosto y para Bachillerato vienen reguladas por el artículo 54 de la ORDEN ECD/1173/2022 de 3 de agosto. Este índice responde a lo recogido en dichos artículos.

ÍNDICE

a) <u>Objetivos generales de la etapa, competencias clave y sus descriptores operativos</u>	3
a.1) Objetivos generales de la ESO	3
a.2) Competencias clave y descriptores operativos en la ESO	4
a.3) Objetivos generales en Bachillerato	7
a.4) Competencias clave y descriptores operativos en Bachillerato	8
b) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas, por materia o ámbito:	12
c) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación (indicadores de logro) en unidades didácticas.	19
d) Procedimientos e instrumentos de evaluación.	35
e) Criterios de calificación.	42
f) Características de la evaluación inicial:	52
g) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise:	53
h) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona (solo en E.S.O.):	54
i) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados.	55
j) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.	56
k) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.	57
l) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.	58
m) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.	59
n) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de itinerario bilingüe. (no procede)	60
ñ) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	60
o) Actividades complementarias y extraescolares.	62

a) Objetivos generales de la etapa, competencias clave y sus descriptores operativos en la E.S.O

a.1) OBJETIVOS GENERALES DE LA E.S.O:

El artículo 8 de la ORDEN ECD/1172/2020 de 2 de agosto establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros y el de las otras, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones

artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

a.2) COMPETENCIAS CLAVE Y SUS DESCRIPTORES OPERATIVOS (PERFIL DE SALIDA):

En el ANEXO I de la ORDEN ECD/1172/2020 de 2 de agosto se definen cada una de las competencias clave y se desarrollan los descriptores del Perfil de salida al término de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y al término de la Educación Primaria. Al acabar educación básica son los siguientes:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarse adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas

analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la

autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de

manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

a.3) OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO:

El artículo 9 de la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón, establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

a.4) COMPETENCIAS CLAVE Y SUS DESCRIPTORES OPERATIVOS BACHILLERATO:

En el ANEXO I de la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto definen cada una de las competencias clave y se desarrollan los descriptores operativos al término del Bachillerato. Son los siguientes:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la

salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones

artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

b) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas, por materia o ámbito:

b.1) Religión católica en la ESO:

CE.RC.1.
<i>Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.</i>
La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital. En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

<i>Religión católica, 1.º y 2.º ESO</i>	<i>Religión católica, 3.º y 4.º ESO</i>
1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas. 1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales. 1.2 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.
CE. RC.2.	
<i>Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.</i>	
El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos. El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita la asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecoddependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común.	
<i>Religión católica, 1.º y 2.º ESO</i>	<i>Religión católica, 3.º y 4.º ESO</i>
2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal. 2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	2.1 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad. 2.2 Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.
CE. RC.3.	
<i>Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.</i>	
La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión «Reino de Dios». Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que planifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los	

conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

<i>Religión católica, 1.º y 2.º ESO</i>	<i>Religión católica, 3.º y 4.º ESO</i>
3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios. 3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	3.1 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales. 3.2 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

CE.RC.4.

Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.

<i>Religión católica, 1.º y 2.º ESO</i>	<i>Religión católica, 3.º y 4.º ESO</i>
4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural. 4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	4.1 Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades. 4.2 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

CE.RC.5	
Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	
El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.	
Religión católica, 1.º y 2.º ESO	Religión católica, 3.º y 4.º ESO
5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones. 5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal. 5.2 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.
CE.RC.6.	
Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	
La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital. El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.	
Religión católica, 1.º y 2.º ESO	Religión católica, 3.º y 4.º ESO
6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades. 6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana,	6.1 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica. 6.2 Poner en diálogo el saber religioso con otras

subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

b.2) Religión católica en Bachillerato:

CE.RC.1.	
<i>Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.</i>	
La madurez personal, con toda su dignidad, derechos y libertades, que les permita a los estudiantes actuar con autonomía y responsabilidad, con respeto y espíritu crítico, en contextos sociales y culturales diversos, constituye un objetivo de esta etapa educativa a la contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Supone identificar los elementos clave del proyecto vital asumiendo una visión global e integradora de todas las vivencias personales con sus posibilidades y límites. Implica valorar la riqueza y diversidad de la vida humana y su apertura a la trascendencia, gestionando con criterio propio las propias experiencias, las raíces familiares y culturales y la interdependencia de los demás. Conlleva el desarrollo de la dimensión vocacional y profesional de la propia vida, identificando las propias ideas y creencias en diálogo crítico con otras cosmovisiones en contextos de pluralidad. En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial la maduración de un proyecto de vida personal a partir de las propias raíces y experiencias, y en diálogo con las diversas ideologías y religiones que conforman las sociedades actuales. Ayudará en este acceso a la vida adulta el conocimiento crítico de las propuestas de la antropología cristiana y su enseñanza social. La adquisición de esta competencia supone haber conformado un proyecto vital que permita a los estudiantes ejercer la ciudadanía democrática, con libertad y responsabilidad, con una conciencia cívica que atienda a la perspectiva local y global, para participar corresponsablemente en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	
Religión católica, 1º Bachillerato	
1.1 Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones. 1.2 Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	
CE. RC.2.	
<i>Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.</i>	
El reconocimiento de la naturaleza religiosa y social y el carácter dialógico del ser humano con su dignidad, como fundamento de los derechos y libertades, con actitudes cívicas y de cooperación en la construcción social de la democracia, son objetivos formativos de esta etapa educativa a los contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Aprender a vivir con otros implica reconocer la dimensión social de la dignidad y los derechos humanos con sus implicaciones éticas de libertades fundamentales y deberes sociales. Supone valorar la vida social con sus necesidades de desarrollo económico y de gestión política con criterios de justicia y democracia. Conlleva comprender la alteridad y la interdependencia de la vida humana que necesariamente reclama el cuidado solidario de todos en sociedades plurales, justas y equitativas. El desarrollo de esta competencia supone valorar la gestión de la propia libertad personal, con sus ideas y creencias, y las relaciones con todas las pertenencias en las que estamos integrados. En este proceso formativo ayudará el análisis crítico de las propuestas morales del pensamiento cristiano en diálogo con otros humanismos e ideologías. La adquisición de esta competencia facilita la participación responsable en la toma de decisiones democráticas, en la resolución pacífica y positiva de conflictos sociales y económicos, promoviendo valores de diversidad, interdependencia, cooperación, amistad social, solidaridad intergeneracional y ecodependencia, aumentando así el bienestar personal y social y, por tanto, el bien común.	
Religión católica, 1º Bachillerato	

- 2.1 Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.**
- 2.2 Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.**

CE. RC.3.

Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

Las propuestas sobre la dignidad humana y los derechos sociales son finalidades formativas de esta etapa educativa a los que la materia de Religión Católica contribuye y, además, trata de motivar su aprendizaje que fundamenta en su propuesta de plenitud humana expresada en el Reino de Dios. Se propone comprender la vocación a la fraternidad humana, anunciada en Jesucristo: la superación de la injusticia y la violencia, de los fundamentalismos políticos e integristas religiosos. Supone la propuesta del Evangelio para la construcción de la casa común, la cultura del encuentro, el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Implica el análisis crítico de los desafíos democráticos y socioeconómicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las soluciones que proponen las religiones y los movimientos sociales. Se completa con la propuesta de la esperanza cristiana que supera la inmanencia de lo material.

El desarrollo de esta competencia supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, haber asumido críticamente los valores de una ciudadanía democrática y de una ecología integral; haber desarrollado un compromiso personal y social de denuncia de todas las situaciones de pobreza e injusticia; y contribuir a alumbrar propuestas sociopolíticas para incluir a todos en la casa común, especialmente a los más desfavorecidos. La adquisición de esta competencia facilita la participación social y política desde un compromiso cívico y democrático, y se realiza en un diálogo interdisciplinar de todos los saberes y ciencias desde una visión cristiana que supone la plenitud humana. Por eso, esta experiencia religiosa puede fundamentar y motivar los proyectos vitales personales, la democracia, la justicia y la paz, la sostenibilidad y el bien común.

Religión católica, 1.º Bachillerato

- 3.1 Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.**
- 3.2 Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.**

CE.RC.4.

Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

La comprensión y la admiración de las formas en las que las ideas y creencias se han expresado en las distintas culturas, a través de los diversos lenguajes como las artes, las costumbres y otras manifestaciones sociales éticas, son objetivos educativos a los que contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Implica comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en sus expresiones como en sus significados, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad. Supone valorar cómo la expresión de las ideas pertenencia social y política. Fortalece el ejercicio de la libertad de expresión y la admiración por la diversidad cultural en todas sus manifestaciones históricas o actuales, audiovisuales o digitales. Conlleva apreciar y cuidar, con sentido crítico y constructivo, las civilizaciones y el patrimonio cultural que pueden enriquecer nuestras identidades personales y sociales. El desarrollo de esta competencia reclama un conocimiento interdisciplinar del legado cultural con los métodos propios de cada uno de los saberes; requiere el análisis crítico de las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, en concreto, es necesario un diálogo de la fe cristiana con la cultura, la historia, el arte y la literatura; e incluye el diálogo interreligioso. La adquisición de esta competencia proporciona la adecuada comprensión del patrimonio, cultiva la sensibilidad artística y creativa, desarrolla la corresponsabilidad intergeneracional; facilita una participación en el diálogo intercultural, con iniciativa personal, a través de la creación artística y en la construcción social y cultural.

Religión católica, 1.º Bachillerato

4.1 Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

4.2 Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.

CE.RC.5

Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

El reconocimiento y valoración de la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales constituye el objetivo esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Propone el reconocimiento y aprecio de la experiencia religiosa como una de las capacidades propias de la naturaleza humana, con sus emociones, afectos, símbolos y creencias, y que se expresa de múltiples formas. Reclama un conocimiento crítico de la propia tradición religiosa y un diálogo interdisciplinar sobre las tradiciones y religiones de la historia, así como de otras visiones de la vida y del mundo. Supone incorporar entre los elementos clave de la identidad personal y social a la dimensión espiritual o a la experiencia religiosa que puede proporcionar sentido al proyecto vital. Implica valorar con criterio propio las oportunidades personales, sociales y culturales de lo religioso como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel decisivo el conocimiento de la experiencia religiosa cristiana testificada por los principales relatos bíblicos y por personajes relevantes de su historia, así como el conocimiento de las diversas religiones y sus personajes destacados. Se necesita un diálogo del cristianismo con la filosofía y la ciencia; también con las otras religiones. La adquisición de esta competencia supone discernir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia religiosa como propuesta de plenitud de la vida, como posible respuesta a las preguntas existenciales sobre el sentido de la vida. También supone aprender a vivir las opciones personales en contextos de diversidad religiosa y aprender a participar del diálogo intercultural.

Religión católica, 1.º Bachillerato

5.1 Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.

5.2 Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.

CE.RC.6.

Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

El acercamiento a la Teología como disciplina académica y como uno de los saberes universitarios, con su método propio, constituye una finalidad formativa de esta competencia específica de la materia de Religión Católica. Propone comprender con suficiente rigor académico los contenidos esenciales del mensaje cristiano, en diálogo interdisciplinar con otras materias. Supone promover con pensamiento crítico y el diálogo intercultural e interreligioso con las aportaciones de todos los saberes. Implica la búsqueda de soluciones, afrontar los desafíos éticos, los procesos de transición ecológica, digital y la transformación social propios de nuestro contexto local y global. Supone conocer la propuesta del Evangelio para la construcción de la casa común y el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno en una humanidad plena.

El desarrollo de esta competencia aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras disciplinas académicas. El conocimiento de la Biblia, Jesucristo y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia capacita para el diálogo entre la fe y la razón, la fe y las ciencias, la fe y las culturas; promueve el diálogo intercultural e interreligioso necesario para la superación de fundamentalismos políticos, culturales y religiosos; y prepara para una vida plena, con identidad personal, en contextos plurales, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Religión católica, 1.º Bachillerato

6.1 Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.

6.2 Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.

c) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación (indicadores de logro) en unidades didácticas.

MATERIA: Religión católica. 1º de ESO.				Vinculación con:
Competencias específicas	Criterios de evaluación	SABERES BÁSICOS	Unidades Didácticas	Perfil de salida
CE.RC.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. – Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión	TODAS UD, sobre todo en 1 y 2	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
CE.RC.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. – Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión. B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. – La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	TODAS UD, sobre todo en 1 y 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

CE.RC.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. – La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. – Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. – La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. – Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. – Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.	TODAS UD, sobre todo en 4, 5, 6.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
CE.RC.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	TODAS UD, sobre todo en 3, 4, 5 y 6.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

CE.RC.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social, propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. - Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. - Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión. - La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. - Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.	TODAS UD, sobre todo en 1, 2 y 5.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
CE.RC.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	6.1. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. - La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. - Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. - Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. - La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. - Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. - La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. - Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.	TODAS UD	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.
Secuencia de Unidades Didácticas del curso U.D. 1: Vivir lo que somos. U.D. 2: Escuchar el mensaje de la creación. U.D. 3: Descubrir el mensaje de Dios en la Historia.				
	U.D. 4: Conocer los evangelios: mensaje y testimonio. U.D. 5: Indagar sobre Jesús, mensaje de vida. U.D. 6: Investigar sobre las primeras comunidades cristianas			

MATERIA: Religión católica. 2º de ESO.				Vinculación con:
Competencias específicas	Criterios de evaluación	SABERES BÁSICOS	Unidades Didácticas	Perfil de salida
CE.RC.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión	TODAS UD, sobre todo en 1 y 2	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
CE.RC.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. – Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. – Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.	TODAS UD, sobre todo en 1 y 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
CE.RC.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. – La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. – Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. – Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. – Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.	TODAS UD, sobre todo en 4, 5, 6.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

CE.RC.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. – Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.	TODAS UD, sobre todo en 3, 4, 5 y 6.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
CE.RC.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.	TODAS UD, sobre todo en 1, 2 y 5.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
CE.RC.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. – Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica. – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.	TODAS UD	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.
Secuencia de Unidades Didácticas del curso U.D. 1: Somos <i>Imago Dei</i> . U.D. 2: Colaboradores de la creación. U.D. 3: Sagrada escritura.				

MATERIA: Religión católica. 3º de ESO.				Vinculación con:
Competencias específicas	Criterios de evaluación	SABERES BÁSICOS	Unidades Didácticas	Perfil de salida
CE.RC.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. - Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. - Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. - Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.	TODAS UD, sobre todo en 1, 2 y 6	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
CE.RC.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. - Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. - Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. - Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. - La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. - Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del	TODAS UD, sobre todo en 1, 2, 4, 5	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

		planeta. – Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.		
CE.RC.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, en diálogo con la perspectiva cristiana, participando en proyectos de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. – Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. – Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta. – Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. – El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.	TODAS UD, sobre todo en 3, 5 y 6	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
CE.RC.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	4.1. Participar críticamente en la construcción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. – Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. – Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.	TODAS UD, sobre todo en 2 y 4.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

CE.RC.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.	TODAS UD, sobre todo en 2, 4 y 5.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
CE.RC.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	6.1 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Cristo, y su compromiso en la construcción social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. – La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. – La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. – La esperanza cristiana y la santidad.	TODAS UD, sobre todo en 2, 3, 5 y 6.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.
Secuencia de Unidades Didácticas del curso U.D. 1: Estamos abiertos al infinito. U.D. 2: Buscando el sentido. U.D. 3: Encuentros que transforman. U.D. 4: Respetar la diversidad cultural y religiosa. U.D. 5: Formular respuestas con sentido. U.D. 6: Investigar sobre la Iglesia y su acción en el mundo.				

MATERIA: Religión católica. 4º de ESO.				Vinculación con:
Competencias específicas	Criterios de evaluación	SABERES BÁSICOS	Unidades Didácticas	Perfil de salida
CE.RC.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. - Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.	TODAS UD, sobre todo en 1, 2 y 6	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
CE.RC.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. - Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. - La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. - Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.	TODAS UD, sobre todo en 1, 2, 4, 5	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

CE.RC.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. – Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. – Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. – Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. – La esperanza cristiana y la santidad.	TODAS UD, sobre todo en 3, 5 y 6	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
CE.RC.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.	TODAS UD, sobre todo en 2 y 4.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
CE.RC.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir	5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. – Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.	TODAS UD, sobre todo en 2, 4 y 5.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.		C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. – Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. – El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.		
CE.RC.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	6.2 Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. – Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. – Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.	TODAS UD, sobre todo en 2, 3, 5 y 6.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.
Secuencia de Unidades Didácticas del curso U.D. 1: Cita con lo sagrado. U.D. 2: Religiones reveladas. U.D. 3: El Dios de la Alianza. U.D. 4: Los milagros de Jesús. U.D. 5: La llamada. U.D. 6: La revolución del amor.				

MATERIA: Religión católica. 1º de Bachillerato.				Vinculación con:
Competencias específicas	Criterios de evaluación	SABERES BÁSICOS	Unidades Didácticas	Perfil de salida
CE.RC.1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	1.1 Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones. 1.2 Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano. - Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. - La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. - Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal. - La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. - La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. - Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional. - La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona. - Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas. - Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida. B. Diálogo fe-razón y fe-cultura. - El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas. - Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. C. Insertarse críticamente en la sociedad.	TODAS UDD, sobre todo en UD 1.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.

		– Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones. – Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.		
CE.RC.2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	2.1 Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas. 2.2 Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano. – Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal. – La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. – La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona. – Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas. – Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida. B. Diálogo fe-razón y fe-cultura. – Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria. – El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas. – Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina. – Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad. – Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología. C. Insertarse críticamente en la sociedad. – Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. – Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia	TODAS UDD, sobre todo en UD 2.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA2, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC4, CE1.

		pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones. – Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.		
CE.RC.3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	3.1 Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones. 3.2 Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano. – Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional. – La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona. B. Diálogo fe-razón y fe-cultura. – Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina. – Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad. C. Insertarse críticamente en la sociedad. – Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. – Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI). – Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos. – Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual. – Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). – Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común. – Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones. – Principales desafíos de la humanidad y sus	TODAS UUDD, sobre todo en UD 3.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.

		implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.		
CE.RC.4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	4.1 Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura. 4.2 Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano. – Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura. B. Diálogo fe-razón y fe-cultura. – Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. – El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes. – Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo. C. Insertarse críticamente en la sociedad. – Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.	TODAS UDD, sobre todo en UD 4.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.

CE.RC.5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	5.1 Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales. 5.2 Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano. – La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. – La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. – Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas. – Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida. B. Diálogo fe-razón y fe-cultura. – Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas. – Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria. – Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. – Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales. – Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona. – Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina. – Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad. – Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología. C. Insertarse críticamente en la sociedad. – Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.	TODAS UDD, sobre todo en UD 5.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.
---	---	---	---	---

CE.RC.6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	6.1 Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas. 6.2 Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano. – La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. – Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas. B. Diálogo fe-razón y fe-cultura. – Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas. – Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria. – Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. – Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina. C. Insertarse críticamente en la sociedad. – Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común. – Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.	TODAS UDD, sobre todo en UD 6.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.
Secuencia de Unidades Didácticas del curso U.D. 1: Desarrollar mi proyecto vital. U.D. 2: Crecer para el encuentro. U.D. 3: Afrontar desafíos. U.D. 4: Saborear la cultura y el arte. U.D. 5: Desde las profundidades de la persona. U.D. 6: Saber vivir.				

d) Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Se realizará una evaluación procesal, de forma continua, a lo largo del curso y en todo el proceso educativo. La profesora recogerá información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas mediante la observación directa y otras técnicas e instrumentos de evaluación, con el fin de adaptar su intervención educativa a las características y necesidades de su alumnado.

Al comienzo de cada curso, los procedimientos formales de evaluación, los criterios e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación y promoción del alumnado en la materia de Religión católica, se darán a conocer públicamente.

Se diversificarán las técnicas, situaciones e instrumentos de evaluación, considerando, entre otros, los siguientes:

- La observación: Por medio de la observación es posible valorar aprendizajes y acciones (saber y saber hacer) y como se llevan a cabo valorando el orden, la precisión, la destreza, la eficacia... La observación sistemática es una observación planificada. En ella concretamos el objeto de la observación, el instrumento de registro y codificación y las claves de su interpretación para evaluar (tomar decisiones de mejora) o calificar.
- Análisis de las producciones del alumnado: Incidimos con esta técnica especialmente en el "saber hacer". Utilizamos instrumentos formales (diario reflexivo, actividades escritas, proyectos, etc.) o semiformales (el cuaderno del alumno, control de las tareas de clase...).
- Intercambios orales: Previamente planificada, concretando la finalidad, el objeto, el instrumento de registro y codificación, las claves de interpretación, etc.
- Pruebas específicas y cuestionarios: Las empleamos fundamentalmente para la verificación de conocimientos, siendo más complejo su diseño para los desempeños. Hemos diseñado una variedad de pruebas, orales y escritas, objetivas, de preguntas abiertas, etc.
- Autoevaluación y coevaluación: Estos procedimientos suponen plantear las tareas de evaluación como tareas de aprendizaje en las que el alumno tiene necesariamente que implicarse. El alumnado puede participar en la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje de tres formas fundamentalmente:
 - Reflexionando desde su punto de partida en cuanto a los logros en función de los objetivos propuestos, sus dificultades...(autoevaluación).
 - Valorando la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo (evaluación entre iguales).
 - Colaborando con la profesora en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje (coevaluación).

Obtención de la calificación de la evaluación final

La calificación de la evaluación final de curso será la media de las tres evaluaciones. El alumnado obtendrá su nota final con respecto a su media según el siguiente criterio de redondeo:

- Si la parte decimal de la media es inferior al 0,5 el redondeo irá hacia la nota entera anterior.
- Si la parte decimal de la media es igual o superior al 0,5 el redondeo será hacia la nota entera posterior.

Materia: Religión católica. 1º de ESO.	
Criterio evaluación	Instrumento evaluación
1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	I1: Diario de aprendizaje. I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social, propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
6.1. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos

Materia: Religión católica. 2º de ESO.	
Criterio evaluación	Instrumento evaluación
1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	I1: Diario de aprendizaje. I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos

Materia: Religión católica. 3º de ESO.	
Criterio evaluación	Instrumento evaluación
1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, en diálogo con la perspectiva cristiana, participando en proyectos de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
4.1. Participar críticamente en la construcción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
6.1 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Cristo, y su compromiso en la construcción social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos

Materia: Religión católica. 4º de ESO.	
Criterio evaluación	Instrumento evaluación
1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
6.2 Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos

Materia: Religión católica. 1º Bachillerato.	
Criterio evaluación	Instrumento evaluación
1.1 Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones. 1.2 Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
2.1 Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas. 2.2 Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
3.1 Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones. 3.2 Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
4.1 Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura. 4.2 Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
5.1 Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales. 5.2 Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos
6.1 Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas. 6.2 Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	I1: Diario de aprendizaje. I2: Actividades individuales de resolución escrita I3: Actividades individuales de resolución oral I4: Actividades grupales: proyectos

e) Criterios de calificación.

Materia: Religión católica. 1º de ESO.																											
Competencias específicas	Criterios de evaluación	PONDERACIÓN	U.D.1				U.D. 2				U.D. 3				U.D. 4				U.D. 5				U.D. 6				
			Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				
			I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	
CE.RC.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	15 %	X	X	X	X	X		X	X													X		X		
CE.RC.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	15 %	X		X	X	X		X	X													X		X		
CE.RC.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	20 %					X		X	X					X	X		X	X		X		X		X		

Materia: Religión católica. 2º de ESO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	PONDERACIÓN	U.D.1				U.D. 2				U.D. 3				U.D. 4				U.D. 5				U.D. 6			
			Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación			
			I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4
CE.RC.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	15 %	X	X	X	X	X		X	X														X		X
CE.RC.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	15 %	X		X	X	X		X	X														X		X
CE.RC.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	20 %					X		X	X					X	X		X	X		X		X		X	X
CE.RC.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido	4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la	15 %									X	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X		

[illegible]

I1: Diario de aprendizaje.

I2: Actividades individuales de resolución escrita

I3: Actividades individuales de resolución oral

I4: Actividades grupales

Materia: Religión católica. 3º de ESO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	PONDERACIÓN	U.D.1				U.D. 2				U.D. 3				U.D. 4				U.D. 5				U.D. 6			
			Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación			
			I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4
CE.RC.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	15 %	X	X	X		X		X	X														X	X	X
CE.RC.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	15 %	X		X	X	X		X	X					X			X	X	X		X				
CE.RC.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, en diálogo con la perspectiva cristiana, participando en proyectos de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	20 %									X	X	X					X		X	X	X	X	X	X	X
CE.RC.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando	4.1. Participar críticamente en la construcción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre	15 %					X	X	X	X					X	X	X	X								

[illegible]

I1: Diario de aprendizaje.

Materia: Religión católica. 4º de ESO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	PONDERACIÓN	U.D.1				U.D. 2				U.D. 3				U.D. 4				U.D. 5				U.D. 6			
			Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación			
			I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4
CE.RC.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	15 %	X	X	X		X			X														X	X	X
CE.RC.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.	15 %	X		X	X	X			X	X					X			X	X	X		X			
CE.RC.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de	20 %									X	X	X						X		X	X	X	X	X	X

[illegible]

I1: Diario de aprendizaje.

I2: Actividades individuales de resolución escrita

I3: Actividades individuales de resolución oral

I4: Actividades grupales

Materia: Religión católica. 1º de Bachillerato.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	PONDERACIÓN	U.D.1				U.D. 2				U.D. 3				U.D. 4				U.D. 5				U.D. 6			
			Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación				Instrumentos de evaluación			
			I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4	I 1	I 2	I 3	I 4
CE.RC.1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	1.1 Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones. 1.2 Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	20 %	X	X	X		X		X	X	X		X		X			X	X		X		X		X	
CE.RC.2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	2.1 Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas. 2.2 Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	15 %	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X		X		X		X	
CE.RC.3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	3.1 Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones. 3.2 Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	20 %	X		X		X		X	X	X	X	X	X	X		X		X		X		X			X

CE.RC.4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	4.1 Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura. 4.2 Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	15 %	X		X		X		X	X	X		X	X	X	X	X	X					X				
CE.RC.5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	5.1 Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales. 5.2 Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	15 %	X	X	X		X		X	X			X		X		X	X	X	X	X			X			
CE.RC.6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	6.1 Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas. 6.2 Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	15 %	X				X		X	X	X		X		X		X	X		X	X	X	X				

f) Características de la evaluación inicial:

La Orden ECD/1172/2022 establece en el capítulo III “Evaluación”, en concreto en el artículo 16, que:

1. Al comienzo de cada curso, el profesorado realizará la evaluación inicial del alumnado, que será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, para lo que tendrán en cuenta la información aportada por el profesorado del curso o del anterior y, en su caso, la utilización de otros instrumentos de evaluación que se consideren oportunos. Las características de esta evaluación inicial se concretarán en las programaciones didácticas de cada materia según lo establecido en artículo 59.3.f de esta orden.

2. Los equipos docentes determinarán en la programación didáctica, en el marco del Proyecto Curricular de Etapa (PCE), el contenido y la forma de estas evaluaciones iniciales en cada uno de los cursos, de tal forma que la evaluación inicial tenga un carácter institucional, esté planificada y las decisiones adoptadas queden recogidas en el acta de la sesión de evaluación inicial.

3. El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas de intervención para aquel alumnado que lo precise.

Por tanto, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Información aportada en las sesiones de evaluación inicial** por parte del equipo de orientación y equipo directivo, con especial atención al alumnado de 1º de E.S.O. por protagonizar un cambio de etapa. Dicha información será aportada a principio de curso en una reunión
- Realización de una **prueba escrita sobre saberes básicos del curso**. La puntuación obtenida debe ser tomada como una orientación del nivel curricular de partida del alumnado.
- Realización de **tareas competenciales** en las que el alumno tenga que emplear recursos y destrezas diversas propias de la materia o de carácter transversal y descritas en el Perfil de Salida del alumnado en la etapa de Educación Secundaria. Se evaluarán con listas de chequeo, para conocer el grado de adquisición de las competencias.
- **Observación directa** en el aula en cuanto a actitud, seguimiento de tareas y relaciones socioafectivas. Se evaluará por medio de la rúbrica actitudinal.

La finalidad de esta evaluación es obtener información sobre los conocimientos y destrezas previas que tiene cada alumno respecto a las competencias y los contenidos que se trabajarán en cada una de las asignaturas para ser conscientes de todo ello y poder favorecer el aprendizaje significativo del alumnado.

Los resultados de esta evaluación inicial no tendrán ninguna repercusión en la calificación formal del alumnado. Su función será servir de referente para que alumnado, familias y equipo docente puedan tomar decisiones pedagógicas, didácticas y relativas a la atención a la diversidad del alumnado.

g) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise:

Entendemos por actuaciones generales *las diferentes respuestas de carácter ordinario que, de manera planificada, se orientan a facilitar el acceso universal del aprendizaje y al desarrollo educativo de todo el alumnado como garante de inclusión*, según el DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por lo tanto será fundamental el papel de la detección de necesidades durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y a través de la evaluación. Una vez detectadas las necesidades, se deberá dar respuesta a cada una de ellas. Es muy importante la labor de equipo: para poder realizar una atención educativa de calidad en todos estos casos es fundamental la coordinación del equipo docente, la acción tutorial y el apoyo del departamento de Orientación.

Hemos de recordar que estas actuaciones no implican cambios significativos en ninguno de los aspectos curriculares y organizativos de la materia, pudiendo ir dirigidas a un grupo-clase o a un alumno o alumna en concreto. Su aplicación al alumnado por sí sola no podrá determinar su consideración como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para el planteamiento de actuaciones generales se atenderá a lo especificado en la ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva. Así, se plantea:

Propuestas metodológicas, organizativas:

La metodología utilizada deberá incidir en la eliminación de barreras para el aprendizaje, así como en la significatividad del mismo como enfoque que permita adquirir las competencias específicas de la materia.

Diversidad de niveles, ritmos, estilos de aprendizaje, intereses y capacidades:

Se plantea una personalización del aprendizaje para abordar los diferentes talentos que poseen todos los estudiantes, aunque la naturaleza de este talento sea diferente entre ellos. Como docentes debemos reconocerlo y potenciarlo. El reconocimiento de esta diversidad entre alumno o alumna en sus habilidades y expectativas es la base para las siguientes propuestas:

- Situaciones de aprendizaje que se ajusten a sus intereses, habilidades y expectativas del alumnado y se relacionen con su vida cotidiana.
- Oralidad y escucha que potenciarán el uso de la expresión oral mediante exposiciones del alumnado, juegos de expresión oral, debates y diálogos.
- Proyectos de investigación que permitan la profundización en los saberes básicos trabajados en clase y despierten la curiosidad y motivación del alumnado.
- Lecturas o material audiovisual que incrementen la curiosidad por ampliar el conocimiento a su propio ritmo y según sus intereses.

- Adaptación curricular no significativa (*en estos casos, las calificaciones deben registrarse con las siglas APO desde Sigad-web-didáctica*):
 - Ajuste a los saberes básicos, eliminando aspectos abstractos que puedan dificultar la comprensión de los mismos.
 - Adecuación de los criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios y tiempos de la evaluación.
 - Priorización y temporalización de los saberes básicos y competencias específicas.
 - Enriquecimiento y profundización de la programación para alumnado con altas capacidades.

Las ACNS por alumno o alumna se realizarán cumplimentando las planillas que ofrecerá el Departamento de Orientación. Deberá ser coordinado por las orientadoras, dando copia a éstas y quedando registrado en el departamento de Orientación

Alumnado con necesidades específicas de aprendizaje (ACNEAE):

En las reuniones iniciales de curso se informa a los equipos docentes sobre el alumnado ACNEAE. Será imprescindible la intervención del Departamento de Orientación ya que la intervención educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje se acogerá a la medida requerida (por ejemplo ACS) y deberá haber una coordinación entre el docente de la materia y la PT.

h) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona (solo en la E.S.O.):

La Orden ECD/1172/2022 de 2 de agosto, en su capítulo III “Evaluación”, y en concreto en el artículo 19, establece las condiciones para el alumnado que permanece un curso más en el mismo nivel educativo. En concreto, en los apartados 4, 5 y 6 de dicho artículo se dice que:

4. Las condiciones curriculares para la permanencia en el mismo curso [...] se recogerán en **el plan de seguimiento personal**. Las actuaciones generales que se adopten podrán considerar la participación en programas institucionales de refuerzo educativo, el establecimiento de un plan de seguimiento personal para detectar dificultades socioafectivas o curriculares, la realización de adaptaciones curriculares no significativas en las materias o ámbitos en los que hubiera tenido evaluación negativa o la realización de tareas de enriquecimiento o ampliación supervisadas para profundizar en las materias o ámbitos en los que hubiera tenido evaluación positiva.

5. **Las programaciones didácticas de las diferentes materias o ámbitos contemplarán medidas generales de actuación con el alumnado que permanezca en un mismo curso.**

6. Durante la sesión de evaluación inicial del curso siguiente, el equipo docente, asesorado por el Departamento, Equipo o Servicio de Orientación del centro, podrá establecer otras medidas que se consideren necesarias para el alumnado que se encuentre en esta situación.

Por tanto, en primer lugar realizaremos un seguimiento individualizado para la detección de dificultades socioafectivas; en segundo lugar, detectaremos a través de los instrumentos de evaluación las dificultades curriculares; por último, fomentaremos la participación de la familia en el proceso educativo.

Si se detectaran dificultades, se plantearán medidas anticipadas para favorecer la inclusión, que seguirán el siguiente orden:

1º) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales en el aula.

2º) Propuesta de tutoría individualizada y/o refuerzo curricular.

3º) Si no resultasen suficientes las actuaciones descritas en el primer y segundo lugar y se continúan constatando dificultades curriculares y/o socioemocionales, Se trasladará al tutor o tutora para que derive al Departamento de Orientación, que realizará una evaluación psicopedagógica para analizar la posible necesidad de actuaciones específicas.

4º) Al finalizar el curso la junta de evaluación planteará, si cumplen los requisitos de acceso, posibles derivaciones a PAI, Diversificación o FPGB, según el caso, si con su incorporación se considera que puede obtener una promoción óptima hasta la titulación.

En cualquier caso debemos tener siempre presente que el objetivo básico es evitar el fracaso escolar (entendido como la no titulación) y, por tanto, el abandono temprano del sistema educativo.

i) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados (ESO) y materias pendientes (Bachillerato)

i.1) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados (ESO)

La ORDEN ECD/1172/2020 de 2 de agosto, dentro de su capítulo III “Evaluación”, y en concreto en su artículo 20, establece que quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo personalizados correspondientes a cada materia o ámbito para recuperar los aprendizajes no adquiridos.

Los planes de refuerzo **personalizados** se organizarán para cada alumno o cada alumna teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia o ámbito en el curso anterior. Por ello será imprescindible tener un informe del profesor o profesora del curso anterior.

Para la evaluación de las materias o ámbitos no superados se tendrán en cuenta los progresos que el alumnado realice en las actividades del plan de refuerzo personalizado, así como su evolución en las materias o ámbitos correspondientes en el curso siguiente.

Al comienzo del curso escolar, la persona responsable de la tutoría, además del profesorado responsable de la recuperación de esas materias o ámbitos, informarán a cada alumno o a cada alumna y a sus padres, madres o representantes legales sobre el contenido del plan de refuerzo que les será aplicado. Para ello recibirá la información de cada departamento didáctico.

Será responsable de aplicar y evaluar el plan de refuerzo y de evaluar la materia o ámbito no superada el profesor o la profesora que imparta dicha materia en el curso superior en el que esté matriculado el alumnado o en su defecto, el profesor o la profesora del departamento, a quien se atribuya la responsabilidad de dicho programa, con carácter general el Jefe o Jefa de Departamento.

Para el diseño del plan elaboraremos un material de refuerzo que almacenaremos en DRIVE, en una carpeta creada por Jefatura de Estudios correspondiente y compartida con el claustro, de modo que nuestro plan de refuerzo quede plasmado de la siguiente manera:

Nivel	Estudiante	Docente	Materia	Material recuperación (enlace)

i.2) Plan de recuperación de materias pendientes (Bachillerato).

La ORDEN ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato establece en su artículo 25 “Promoción y permanencia en la etapa” que [los estudiantes] deberán matricularse en segundo curso de las materias no superadas de primero, que tendrán la consideración de materias pendientes. Los centros educativos deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes. Dichas actividades serán reguladas por cada Departamento, y serán accesibles a través del enlace al DRIVE correspondiente.

PENDIENTES DE 1º DE BACHILLERATO		
Asignatura	Actividades de recuperación	Evaluación

j) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

En este punto debemos conjugar la libertad de cada docente para elaborar sus programaciones de aula con la línea pedagógica marcada por el centro, la CCP y el departamento didáctico. Siempre deberemos tener como punto de partida los Anexos II de las diferentes órdenes de ESO y Bachillerato, donde se desarrolla cada materia y en concreto el apartado IV “Orientaciones didácticas y metodológicas”

Los **principios metodológicos básicos** que con carácter general propone el centro son:

- Tomaremos como principio fundamental para la ESO el **Diseño Universal para el Aprendizaje** (DUA) como guía para el diseño de unidades didácticas y situaciones de

aprendizaje. El DUA se basa en la utilización flexible de metodologías y materiales de manera que facilita la participación y la interacción entre iguales. Por tanto, se trata de un enfoque que tiene en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza. Las situaciones de aprendizaje diseñadas a partir de este principio permiten desarrollar la competencia de aprender a aprender y sentar las bases de aprendizaje a lo largo de la vida y fomentar procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se adapten a las necesidades, las características y los ritmos de aprendizaje del alumnado.

- b) El segundo principio fundamental, aplicable en ESO y BACHillerato, será el **aprendizaje significativo** entendido como forma de aprendizaje basada en la comprensión y en la estimulación de los procesos de pensamiento. Este principio promueve una enseñanza basada en la comprensión que fomenta el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo. También promueve la enseñanza entendida como enseñar a pensar, desarrollando destrezas y hábitos mentales, a través de todas las materias o ámbitos, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Este tipo de enseñanza favorece la permanencia de los aprendizajes y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.

Criterios para la elaboración de unidades didácticas y situaciones de aprendizaje: Dado que trabajamos para un aprendizaje competencial es necesario que la adquisición de las competencias sea efectiva. Para ello, las situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y con sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. *Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y de aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.* Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, a las características y a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, de las distintas destrezas y de las diversas actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal, e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

k) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa, tal y como se establece en el punto 1.8 del PCC y en el punto 6.2 del PLC.

Para concretar el Plan Lector deberemos remitirnos al punto 6 del P.L.C.

En él se establece de forma clara que:

1. La lectura se programará en todas las áreas y materias curriculares que deberán incluir en

sus programaciones a principios de curso las lecturas obligatorias correspondientes. Se tendrán en cuenta, en este sentido las especificidades de cada área a la hora de llevar a cabo su aportación al Plan Lector-

2. Las lecturas obligatorias serán complementadas con lecturas voluntarias, que permitan al alumnado avanzar en su autonomía lectora, compartir sus gustos con el resto de compañeros y compañeras y favorecer la creación de referentes comunes y de una comunidad de lectores en el aula. La elección de lecturas voluntarias se podrá llevar a cabo a partir de listas de títulos amplias propuestas por el profesorado o bien a partir de la propuesta libre del alumnado con el visto bueno previo del docente.
3. En la selección de lecturas se procurará cubrir siempre los ejes de lectura intensiva y extensiva.
4. Se intentará programar lecturas pertenecientes a los cuatro grandes ámbitos discursivos: literario, vida cotidiana, medios de comunicación y académico.

La lectura se trabajará, tal y como se señala en el PLC, de forma intensiva y extensiva. La lectura intensiva se trabajará en todos los niveles del currículo, y deberá ceñirse a los objetivos comunes de la etapa y nivel, trabajándose la fluidez y la comprensión.

Por lo que respecta a la lectura extensiva, prioritaria en el Plan lector, resulta crucial definir un plan de lecturas extensivas (obras completas) del que participe todo el alumnado del centro. La lectura de obras completas debe contemplarse en todas las áreas curriculares: su selección debe hacerse de forma coordinada y siempre teniendo en cuenta los objetivos que se persiguen.

Distinguiremos entre:

- a) Lecturas propuestas por el profesorado. En el triángulo libros-alumnado-profesorado, los docentes poseen un papel fundamentalmente mediador; es decir, deben servir de puente para que lleguen a los chicos y chicas aquellos libros que pueden favorecer con más eficacia el desarrollo de su competencia lectora y literaria.

Las lecturas obligatorias que el Departamento propone son:

AUTOR	TÍTULO	NIVEL

- b) Lecturas elegidas libremente por el alumnado. El desarrollo de la autonomía lectora debe ser uno de los objetivos centrales de todo plan lector. La lectura debe ser una actividad presente en el aula, en la que el alumnado tenga la capacidad de escoger a partir de sus intereses y de sus preferencias.

I) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en El Proyecto Curricular de Etapa.

Los elementos transversales están recogidos en la Orden ECD/1172/2022 (ESO), artículo 4 sobre principios pedagógicos, subapartado 4.4 en en la Orden ECD/1173/2022 (Bachillerato), Tal y como

se especifica en el Artículo 59 de la Orden ECD/1172/2022, el Plan de Implementación de los elementos transversales surge del Proyecto Curricular de Etapa, y se aplicarán y trabajarán a lo largo de todo el curso desde las distintas materias. Éstos son:

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita
2. La comunicación audiovisual
3. La competencia digital
4. El emprendimiento social y empresarial
5. El fomento del espíritu crítico y científico
6. La educación emocional y en valores
7. La igualdad de género
8. La creatividad
9. La educación para la salud, incluida la afectivo- sexual
10. La formación estética
11. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable
12. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales

m) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Se proponen las siguientes acciones para trabajar en el aula el uso de las tecnologías digitales y así tener un impacto positivo en el proceso de enseñanza aprendizaje:

- **Accesibilidad:** La educación en línea permite a los estudiantes acceder a materiales y recursos desde cualquier lugar y en cualquier momento, lo que puede mejorar la inclusión y la equidad en el aprendizaje.
- **Personalización:** La tecnología permite un aprendizaje más personalizado y adaptado a las necesidades individuales de los estudiantes.
- **Interacción en tiempo real:** La comunicación en línea permite una interacción más frecuente y efectiva entre profesores y estudiantes, así como entre estudiantes.
- **Evaluaciones más precisas:** Las evaluaciones en línea pueden ser más precisas y objetivas al permitir la recopilación y análisis de datos en tiempo real.
- **Mayor eficiencia:** La gestión digital de un aula puede ser más eficiente al permitir la automatización de tareas repetitivas y la organización centralizada de información.
- **Oportunidades de colaboración:** La colaboración en línea permite a los estudiantes trabajar juntos en proyectos y tareas, mejorando su capacidad para trabajar en equipo y comunicarse de manera efectiva.

n) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de itinerario bilingüe.

ñ) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Revisión de la P.D: Con carácter anual, a comienzo de curso y durante un periodo de tiempo establecido, según fecha límite concretada en las instrucciones de principio de curso elaboradas por la secretaría general técnica, se procederá a la revisión del documento de la programación didáctica, y se comprobará que:

- Cumple la normativa vigente: en materia de organización curricular, evaluación y atención a la diversidad.
- Cumple las directrices del PEC y del PCE (que se aprobarán al finalizar el curso anterior).
- Se ajusta a la dotación horaria del departamento, según cupo asignado al centro.

Modificaciones y propuestas de mejora:

Las propuestas de mejora se plantean en base al análisis de los resultados académicos de las distintas evaluaciones, primera, segunda y final y la toma de decisiones se articula a través del ejercicio del seguimiento de la programación.

MATERIA	1ª EVALUACIÓN (% aprobados)	2ª EVALUACIÓN (% aprobados)	3ª EVALUACIÓN (% aprobados)

Aquellas áreas de mejora detectadas que inciden en algún punto de la programación didáctica del departamento, deberá suponer una modificación argumentada del aspecto concreto. Dichas modificaciones se incluirán en el acta de la reunión de departamento dedicada al seguimiento de la programación.

Si el área de mejora detectada se relaciona con aspectos de organización y/o gestión de centro, se recogerán en la memoria final del curso escolar que se elabora desde el departamento.

Evaluación P.D.: Evaluaremos con una lista de cotejo las siguientes dimensiones e indicadores:

DIMENSIONES	INDICADORES	SI/NO
PRESENTACIÓN DOCUMENTO	El aspectos formales:	
	El Índice integra todos los apartados especificados en la normativa: -artículo 59 de la ORDEN ECD/1172/2020 de 2 de agosto (ESO). -artículo 54 de la ORDEN ECD/1173/2020 de 3 de agosto (BACH).	
	El documento es único, en formato PDF y referenciado según indicaciones: PD_DEPARTAMENTO_CURSO.	
CONTEXTUALIZACIÓN	Atiende a las líneas marcadas por los documentos de centro: Proyecto Educativo de Centro y a las directrices del Proyecto Curricular de Etapa.	
ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	Presenta los elementos del currículo y la interrelación entre ellos:	
	Aparecen indicados los Objetivos de etapa, competencias clave y sus descriptores.	
	Se relacionan las Competencias específicas y criterios de evaluación, por materias.	
	Se recoge la concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación con sus descriptores de logro, en cada materia y especificando por unidades didácticas. La organización y secuenciación sigue un orden coherente.	
	Se especifican los procedimientos e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación, por materia.	
	En la web se publica el apartado anterior, actualizado. En cumplimiento con la objetividad de la evaluación.	
	Se especifican, en cada UD, los elementos transversales (criterios de evaluación y/o saberes básicos).	
	Se recoge en la Programación las Estrategias didácticas y metodológicas y criterios de elaboración de situaciones de aprendizaje.	
	Se referencian de forma precisa y concisa las Medidas de atención a la diversidad basadas en la inclusión y personalización del aprendizaje de acuerdo con la normativa vigente.	
	En el Departamento se han establecido qué acciones engloba el Plan de seguimiento personal para alumnado que no promociona.	
	Se ha establecido el diseño del Plan de refuerzo personalizado para alumnado con la materia no superada.	
	Se plantean estrategias para abordar los objetivos del Plan Lector.	
	Se proponen actividades complementarias y extraescolares en base al Plan de centro.	
	Se recogen los procedimientos de revisión y modificación de la Programación didáctica.	

o) Actividades complementarias y extraescolares.

Para el presente curso no tenemos previsto desarrollar actividades extraescolares. Las dos dificultades más importantes que nos encontramos a la hora de programar actividades de este tipo son:

- Por una parte, el hecho de que la profesora comparta horario con otro centro hace que su disponibilidad horaria sea menor.
- Por otra parte, la composición de los grupos de Religión, con alumnado proveniente de diferentes grupos hace que las actividades propuestas colisionen con otras actividades, con exámenes, etc. Además, hay un importante número de alumnos que prefiere no acudir a las actividades extraescolares propuestas por la asignatura de Religión para evitar faltar a las clases de su grupo de referencia.

Lo anterior no es obstáculo para sumarnos a otros proyectos y actividades de centro colaborando en la medida de las posibilidades de una materia sin departamento.